



Instituto Municipal de la Mujer Tlajomulquense

OFICIO/IMMT/0217/2022.
ASUNTO: FIRMA DE CONVENIO.

C/A
SINDICATURA MUNICIPAL

Crystal
31 MAR. 2022

12:21 pm
RECIBIDO
Tlajomulco) es tu yo

000626

MTRO. MIGUEL OSBALDO CARREÓN PÉREZ.
SINDICO MUNICIPAL.
PRESENTE:

Estimado Maestro:

Por medio del presente le envío un cordial saludo y a su vez remito a usted en 04 cuatro tantos en original, el Convenio de Colaboración para la Operación Administrativa y Financiera del Instituto Municipal de la Mujer Tlajomulquense con el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.

Lo anterior se envía para recabar para su rúbrica en cada una de sus fojas y su firma en la última foja.

Sin más por el momento, quedo en espera y reiterándome a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto en la dirección del correo immt@tlajomulco.gob.mx o al teléfono 3332834400 extensión 4467

ATENTAMENTE

TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO; A 29 VEINTINUEVE DE MARZO DE 2022.

“2022, AÑO DE LA ATENCIÓN INTEGRAL A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES CON CÁNCER EN JALISCO.”

MTRA. ALHÍA YOLLIZTLÍ SANCHEZ AGUIRRE.
DIRECTORA GENERAL DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER TLAJOMULQUENSE.



MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JAL.
INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES TLAJOMULQUENSES

